

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Numero suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.ª—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

DE PARÍS

SE FIRMÓ EL TRATADO.—AUN NO HA TERMINADO
Madrid 29, 3 m.

La sesión celebrada en París por la comisión de la paz anoche duró una hora, siendo los debates muy acalorados.

Después de protestar enérgicamente los comisionados españoles, se conformaron en suscribir el tratado de paz con arreglo al protocolo.

Por el tratado, España pierde las islas Filipinas, recibiendo en cambio veinte millones de dollars como indemnización.

Las sesiones de la comisión no han terminado todavía. El miércoles celebrarán una nueva reunión para ultimar en ella los detalles que aún no han sido convenidos.

Lo relativo a las deudas coloniales se tratará después que reanuden sus relaciones los gobiernos de España y los Estados Unidos.

Ambos Gobiernos se ocuparán de la celebración de tratados de comercio, de la venta de las Carolinas y de otros asuntos.

CONSEJO.—REGRESO
Madrid 29, 3 m.
Núm. 48.

En vista de las noticias recibidas de París, hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Se da como probable que la comisión española de la paz regrese de París el viernes.

LO QUE DICE «LE TEMPS»
Madrid 29, 9'15 m.

El periódico francés «Le Temps», dice que la renovación de las hostilidades entre España y los Estados Unidos era imposible. Equivaldría al suicidio de los españoles.

La verdadera dignidad,—añade—aconseja inclinarse ante la cruel necesidad. El pueblo americano vencedor ha resultado implacable.

Tal conducta de los americanos merece censuras generales.

¡¡LAMENTACIONES!!
Madrid 29, 10 m.

La prensa ocupa hoy sus columnas con las impresiones sobre el tratado de París.

Coinciden los periódicos en sus lamentaciones por el desenlace de las conferencias.

Refuerzan sus ataques al gobierno que no ha sabido remediarlo. Luchemos ahora, dicen, por la vida en defensa de la pobre nación española.

ATAQUE A UNA CARAVANA
Madrid 29, 9'15 m.

Una numerosa caravana, procedente de Sudán, fué atacada ayer cerca de Ghat.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Madrid 29, 10 m.
Núm. 72.

En Zaragoza, reunidos los periodistas que han presenciado las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, con los de la localidad, han celebrado un amistoso banquete.

Los periodistas acordaron telegrafiar al Presidente de la asociación de la prensa, interesándolo para que se gestione el indulto de Lerroux y Luna.

PARA LOS REPATRIADOS

Madrid 29, 10 m.
Número 29.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular disponiendo que las licencias absolutas y los pases provisionales que se expidan a favor de los repatriados procedentes de recluta voluntaria, se extiendan consignando el derecho que tienen aquéllos a viajar por cuenta del Estado.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Madrid 29, 9'15 m.
Núm. 64.

Ha fallecido en Roma, víctima de una pulmonía, el Cardenal decano Mons. Oreglia.

COSAS DE ITALIA

Madrid 29, 9'15 m.
Núm. 69.

Dicen de Roma que el gobierno italiano ha declarado se encuentra sosteniendo buenas relaciones con Abisinia.

También ha hecho público que no se piensa en nuevas adquisiciones ni que se proponga abandonar a Eritrea.

LOS VINOS

Madrid 29, 9'45 m.
Núm. 58.

El Gobierno ha recibido noticias de París referente al éxito de las gestiones del Sr. León y Castillo en el asunto de nuestros vinos.

El embajador español ha con seguido que se ordene el abastecimiento con arreglo a la antigua tarifa de los cargamentos de vinos españoles detenidos en Cete.

También se hará extensiva la medida a las expediciones que salieran de España antes del 21 del corriente mes.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Diá 28
Fielato de la Puerta de Zamora, 201'38 pesetas; id. del paseo de la Estación, 304'24; id. del Puente, 277'39.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 29
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 690'29 mm.
Temperatura máxima, al sol, 12'2.
Idem mínima, 7'6.
Idem máxima a la sombra, 1'3.
Idem a la hora de la observación 8'0.
N. O. fresquito.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Alejandra Bajo Ruiz y Adelaida Fuentes García.
Defunciones
Ciriaco Valle García, Antonio Mulas, Pedro Tatens Higuera, Sabina de San José de la Iglesia, Estefanía Yáñez Flores, Francisca Vallejo y Vallejo y María Holgado Flores.

Por el Juez de Instrucción de la ciudad de Toro, se requiere a las autoridades civiles y militares a fin de que se proceda a la busca, captura y conducción con las seguridades debidas, de un sugeto de nombre y apellidos desconocidos que es de oficio tachuelero y como de unos 50 años.

El Juez de Instrucción de Piedrahita, cita y llama a Isaac Martín Astudillo, vecino de Salamanca y a Francisco González.

El Isaac se fugó de la cárcel de la villa de Piedrahita el 21 de Septiembre último, para que comparezca ante dicha Audiencia bajo apercibimiento que de no parecer el día 15 de Diciembre próximo a las diez de su mañana, le parará el perjuicio que haya lugar.

En el pueblo de Larrodrigo ha sido robado el comercio del vecino del mismo Cipriano Gutiérrez la noche del 24 del actual, llevándose los autores dinero y efectos del comercio.

A las tres de la mañana del domingo, se declaró un voraz incendio en la villa de Eregeneda. Fué sofocado por el vecindario, después de incesantes trabajos.

Fueron pasto de las llamas las casas de Vidal Sendin, empleado en la línea férrea y de María Gamito, y los muebles y efectos que poseían.

Los dueños se hallaban acostados. Los desperfectos son de consideración en los edificios contiguos. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 3.000 a 4.000 pesetas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

El fuego se supone fué casual, empezando en una chimenea de la casa de la viuda de Gamito.

Por el Ayuntamiento de Parada de Rubiales, se procederá a rectificar todos los cotos hechos en el año anterior de los caminos, cañadas, abrevaderos, cañería y demás del término municipal en todo el día 12 de Diciembre próximo, lo que hace público para conocimiento de los propietarios del distrito, así vecinos como forasteros.

Hoy remite el Rectorado al Boletín Oficial para su inserción, las propuestas formuladas para proveer por concurso las escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario, cuyo plazo de admisión de instancias terminó el día 14 de este mes.

Por la Secretaría de la Universidad, se remite al Rector de la de Madrid, la certificación oficial del alumno de la Facultad de Derecho don José Cabello y Guillén de Toledo.

Nada en concreto podemos decir a nuestros lectores sobre las oposiciones que en esta capital han de tener lugar y fueron anunciadas oportunamente para proveer varias escuelas de niños y de párvulos, vacantes en este distrito universitario.

El número de opositores a las de niños es el de 123, el de opositoras a las de niñas 117, el de las escuelas de párvulos, 92.

Se trabaja con la actividad de siempre en el negociado respectivo de las oficinas de nuestro Rectorado en el extracto de los expedientes del último concurso de escuelas vacantes. Los pretendientes a escuelas son 77 y las pretendientes 273. Pretendientes son en verdad.

Se ha recibido en las oficinas correspondientes el título de Licenciado en Derecho a favor de don Esteban García Bellido.

El domingo pasado se reunió la congregación de San Luis Gonzaga. Fué elegido vicepresidente D. Manuel Bedmar y Secretario D. Eusebio Díaz.

En la librería de la Sra. Viuda de Cuesta se venden fotografías de San Antonio (imagen que se venera en la Catedral) y de la Capilla del Santo en la Basílica Catedral, al precio de una peseta.

Ha sido nombrado administrador

del Parque militar del sexto cuerpo de ejército, el primer teniente de administración D. Alfredo Ramón.

Esta noche habrá conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros.

Disertará D. Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario Pontificio, sobre los Diversos métodos de oración.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Alba 27 Noviembre de 1898.—Mercedo de este día

Trigo común, a 52 reales fanega; centeno, a 32 id. id.; cebada 24 idem id.; algarrobas, 32 id. id.; avena, 17 id. id.; garbanzos, de 80 a 120; patatas, a 5 reales arroba; aceite 00 reales cántaro; vino, 20 id. id.

Ganado no se presentó, sin duda por lo desahuciable que estuvo el día

EL CORRESPONSAL.

EL PARQUE MILITAR

Adelantan los trabajos para la instalación del Parque militar del sexto cuerpo de ejército.

Según hemos oído está ya firmada la orden de la primera expedición de utensilios que han de llegar a Salamanca con destino al Parque militar.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL DÍA 27

Gobierno civil de la provincia.—Elictos sobre pertenencias de minas.

Delegación de Hacienda.—Pagos a las clases activas y pasivas, señalando el día 1.º del próximo mes de Diciembre, para las clases activas, clero y religiosas en clausura; mesadas de supervivencia y jubilados.—Día 2, retirados y remuneratorias.—Día 3, montepío civil y militar.—Días 5, 6 y 7, todas las nóminas sin distinción.

Ingenieros de Montes.—Anuncios de subastas.

Ministerio de la Gobernación.—Continúa el informe oficial sobre inhumaciones.

Gobierno militar.—Anuncios interesando datos de algunos regresados de Ultramar.

Juzgados de primera instancia de Béjar, de Lillo, de Vitigudino y de Olivenza.—Elictos.

Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo.—Subastas.

Alcaldías de Vecinos y de Pedrosillo de los Aires.—Anuncios de parcelas de terreno.

Alcaldía de Campo de Peñaranda.—Anuncio de ganados extraviados.

Alcaldía de Ventosa del Rio Almar.—Vacante la plaza de Médico titular.

Alcaldía de Mata de Armuña.—Deslindes.

Alcaldía de Sorihuela.—Reparto por consumos.

Alcaldías de Villanueva del Conde y de Villar de Ciervos.—Subastas.

DE HOY

Diputación Provincial.—Circular sobre descubiertos del contingente provincial.

Comisión Provincial.—Subasta de géneros.

Ministerio de la Gobernación.—Continúa el informe oficial acerca de las inhumaciones.

Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo.—Cédula de citación.

Alcaldía de Salamanca.—Anuncio de subasta para el día 9 del próximo mes de Diciembre, para obras de cerramiento de al alcantarilla del barrio de los Milagros.

Alcaldía de Ciudad Rodrigo.—Ganado extraviado.

Alcaldía de Villanueva del Conde.—Vacante de la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Capital.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; id. rubión, 50; guisantes, 33; cebada, 25; centeno, 32; algarrobas, 34; garbanzos, de 70 a 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 7; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 23.

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; barbilla, 49; cebada, 25; centeno, 32; algarrobas, 33; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; guisantes, 00; cebada, 24; centeno, 32; algarrobas, 34; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 00; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 7; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 00; cebada, 22; centeno, 31; algarrobas, 34; garbanzos, de 115 a 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

Academia de Santo Tomás

Las sesiones celebradas los dos sábados últimos han resultado interesantes y animadas. En la primera disertó el aventajado alumno de la Facultad de Ciencias, D. Mariano Toledano, sobre el tema Rotación de la tierra, cerrándose la discusión con un notable resumen hecho por el Padre Arintero.

El Sr. Rodríguez Ponga, hizo una acabada demostración de la unidad de las fuerzas físicas en la última sesión, mereciendo los plácemes del señor Dr. D. Eduardo Nó, Decano de la Facultad de Ciencias que presidió el acto é hizo un resumen brillante, afectuoso para los escolares que sostienen este centro.

Más telegramas

EN PALACIO.—LOS CARLISTAS —VISITA DIPLOMATICA
Madrid 28, 1'15 t.

Núm. 108.

Hoy han estado en Palacio a visitar a S. M. la Reina los generales López Domínguez y Chinchilla

El Ministro Sr. Capdarpón puso decretos de concesión de honores y condecoraciones.

En el Ministerio de la Gobernación se dice que son exagerados los rumores que circulan respecto a preparativos de movimiento carlista.

Esta tarde hará el Ministro de la Gobernación la visita de cortesía al embajador de Italia que celebró una recepción oficial hace pocos días.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 29, 4 t.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, idem fin de mes, idem exterior, idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1886, idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París, a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.

MENCHETA.

Edición de la capital

Día 29 de Noviembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día

Día 30.—Miercoles.—San Andrés, Apóstol; San Cástulo, mártir; San Troyano, Obispo, y San Constancio, confesor.

Se reza de San Andrés con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponda velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

De doce a tres de la tarde estará abierta la capilla.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Termina el mes de Ánimas. Ejercicio piadoso a las cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen; Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Purísima Concepción (Rosarinas).—Continúa la novena a su gloriosa titular. A las diez, misa solemne con su Divina Majestad mariano, reserva y novena; por la tarde, al pasar el cíbalo, exposición, rosario, novena, sermón, letanía y reserva.

Predicará el M. I. Sr. D. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral, sobre el tema: «Enseñar al que no sabe».

Adoración.—Empieza la novena en honor de la Inmaculada Concepción. A las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y cánticos.

San Martín.—Novena a la Purísima Concepción. A las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M., reserva y novena. Por la tarde, al pasar el cíbalo de la Santa Basílica Catedral, exposición del Señor, rosario, plática, novena y reserva. Predicará el R. P. Elías Reyero, de la compañía de Jesús.

POR SALAMANCA

SALAMANCA ANTE EL REGIONALISMO Y LA DESCENTRALIZACIÓN

Mil gracias doy a la prensa porque con rara unanimidad insertó mi carta; entiendan los periódicos que se publican fuera de la capital que a ellos iba también dirigida, y si no ha llegado individualmente a su poder, es por que ignora los que actualmente se publica; si prestan su concurso a la cuestión que yo inicié en mi carta, les ruego me remitan los números en que se ocupen de ella; cuestión que podrá parecer de escasa importancia a los que no piensan, a los que viven al día y fian la resolución de todos los problemas al azar, para los demás labradores, colonos, propietarios, comerciantes, industriales, braceros, pobres y ricos, a todos interesa.

Entiendo también que las cuestiones propuestas dan materia para saber lo que somos, podemos y valemos, oyendo las opiniones de cuantos por su talento, ilustración, posición, riqueza, puestos públicos que han desempeñado y suma de experiencia, pueden ilustrarnos, ya sean hijos por adopción de Salamanca, comenzando por el ilustre Prelado que hoy ocupa la Sede episcopal de Salamanca, que tantas y repetidas pruebas ha dado de su amor por esta provincia, y si fuera posible, enumerando a todos los que aquí viven, valen y aun a los ausentes que aman y se interesan por Salamanca; en la imposibilidad de hacerlo, víen en nuestra memoria los nombres del Sr. Rector de la Universidad, D. Claudio Alba, D. Manuel Somoza, D. Enrique Gil Robles, los hermanos Cuesta (D. Salvador y don Indalencio), D. Cayetano Fabrés, don Mariano Reimundo, D. Francisco de Joaquín María Pastors, D. Francisco de la Concha, D. Antonio Macéira, don Manuel Asensio, D. Arturo Núñez Escarpizo, D. Teodoro Peña, D. Cecilio González Domingo, D. Celso Romano

Zugarrondo, D. Gonzalo Sanz, don Miguel Unamuno, D. Torcuato Cuesta, D. Saturnino Zufarrre, D. Eduardo Milla, D. Joaquín Vargas, D. Eduardo Prieto y tantos otros que omito por infidelidad de memoria y no por intencionado olvido, que han puesto su inteligencia y su persona al servicio de cuanto interesa a esta provincia. No deben faltar, ni faltarán seguramente en esta empresa, los hijos de Salamanca y su provincia, cuando cuenta tan gran número de ellos, que sería empresa superior y faltaría espacio para enumerar a todos los que por su talento, posición, y más que nada, por el amor a la patria chica, se consideran dichos por ser salmantinos, aunque no es posible dejar de citar a los Sres. H. Iglesias, Jarrín, Villegas, Vázquez de Parga, Buñón, García Morales, Nô, Iglesias, Maldonado, Araujo, Barco, Repila, Pereira, Rodríguez Fabrés; los señores Oliva, Baz, Yagüe, Escalada, Martínez, Girón, Puñilla, Onís, Dorado, Montero, Pollo, Rodríguez Vega, Lafuente, Sánchez, Sánchez Tabernero, Martín Benito, Esteban, Núñez Izquierdo, Mata, Fernández Vicente, Pando, Huebra, Torres, Mirat, Mozas, Moneo, Maculet, Esteban (don Sandalio y D. Enrique), Campos, Conde de Francos, Blanco, Marqueses de Castellanos y Villa Alcázar, con otros que, por sus cargos, no terciarán en este debate, pero que seguramente, como hijos de la provincia, la prestarán siempre su apoyo, como son el Arzobispo de Santiago y los Obispos de Santander y de Palencia, todos conocedores de las necesidades, de lo que vale y es capaz esta provincia, una de las más ricas de España por la feracidad de su suelo, la actividad y laboriosidad de sus habitantes, ganosos de conquistar entre los españoles el puesto que en rigor les corresponde, hoy abandonado, más que nada por la excesiva modestia del nado valer y desconocimiento de las fuerzas con que cuenta.

Nada se pierde porque todos o algunos de los aquí citados, y cuantos yo haya omitido y creo pueden contribuir al propósito de hacer cónsul de nuestro valer y de nuestras fuerzas, indiquen derroteros por los que se llegue al desarrollo y bienestar de la riqueza, la agricultura, la industria y el comercio, sin olvidar los timbres que como corona de inmarcesible gloria tiene conquistados en la esfera del arte y de la ciencia la ciudad que durante cuatro siglos fué el sol radiante que difundió el calor y la vida intelectual a España, Europa y América.

Volvamos los ojos al presente y ocupémonos del primer punto cuyo asunto encabeza estas líneas.

El regionalismo ha surgido como grito de desesperación, como remedio a un mal irremediable, proferido después de todo, por aquellos que más pusieron en el desastre con sus excitaciones y por la defensa de sus intereses, buscan ahora como tabla de salvación la patria chica, como si ellos y todos no fuimos y somos los únicos causantes de nuestros males.

Pocas consideraciones bastan para demostrar que cuanto se dice y hace bajo la impresión del dolor, la desesperación o la cólera, no es consejo sano, ni suele conducir a nada bueno, ni de felices resultados. Afortunadamente, la calma renace, y los mismos que dieron la voz regionalista, han comprendido lo insensato de su propósito, hoy precisamente, que en medio de nuestra decantada civilización y de sus progresos, surgen los mismos gritos de la edad de hierro y de aquellos pueblos que apellidamos bárbaros: ¡Ay del vencido! la fuerza es el derecho, la razón y la moral, repitiéndose la fábula eterna del nominor leo. Hoy, que se forman alianzas para buscar amparo contra el que se teme o se cree más fuerte, precisamente cuando la Europa, como niño asustado o medrosa mujer, se asustado en las cancellerías para contemplar, sin que se observe su rubor y su miedo, el despojo inícuo, la sinrazón, cubiertas por la hipócrita máscara de la filantropía humanitaria en favor de los oprimidos (!!) loco empeño sería dividirnos, dando facilidades a nuestros enemigos. Ahora más que nunca debe ser una la España y uno el sentimiento que una a los españoles. No olviden los que por una obsesión pensaron en el regionalismo, que costó siglos, ríos de oro y saugre la unidad nacional, y que hemos sido divididos con el más inícuo de los despojos por un pueblo que se llama los Estados Unidos, y que el leopardo que posó su garra sobre un pedazo de nuestra península, eterno

enemigo que acecha la ocasión oportuna para apresar otros pedazos mayores, tiene por lema en su escudo nacional «la unión hace la fuerza». Salamanca, cuyos timbres de fidelidad e hidalgía son tan acrisolados, debe afirmar la unidad nacional, poniéndose del lado de los que enarbolan esa bandera, contribuyendo con todas sus fuerzas a que esa unión sea más sincera, estable y fuerte entre todas las provincias de España que lo fué antes, y a cooperar, porque puede mejor que otras provincias y está en excelentes condiciones para ello, con medales suaves, activos y bien rigidos, a la unión, con lazos inquebrantables, de toda la Península Ibérica. Tal, en mi sentir, debe ser su actitud ante las corrientes regionalistas, y otra bien distinta ante la suspirada descentralización, de cuyo asunto forzoso será ocuparse en otro artículo por la desmesurada extensión que alcanza ya el presente.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.

MADRID

28 de Noviembre.

¡Pobre España!

¡Funesta fecha la de hoy para España! Si los informes oficiales se confirman, a estas horas se habrá firmado en París el despojo más inícuo, el robo territorial más inhumano de que jamás haya sido objeto nación alguna.

El tratado de paz, falsificación descarada del protocolo de Washington—hecha sin más razón que la voluntad del soberbio y desconfiado vencedor, ni mejor derecho que el hallarse España indefensa y completamente aislada en Europa—supone la más brutal de las violaciones del derecho y la justicia y ruina de un hogar noble, valeroso y honrado, víctima de enormes y repetidos desastres, de una doble guerra colonial costosísima y cruenta que ha durado más de tres años, de la incapacidad e inprovidencia de sus gobernantes, de la habilidad de sus diplomáticos, de la doblez y criminales pactos del hartero enemigo y del cobarde egoísmo de Europa entera.

¡Pobre España! Tú que descubriste un mundo y fuiste amorosa madre durante 400 años, tal vez hoy empobrecida y humillada por aquellos a quienes apartaste del estado salvaje convirtiéndolos en hombres cultos.

¡Quiera Dios de que la regeneración de que tanto habíamos sea un hecho, para que no se cumplan las profecías de los yanquis y rebeldes cubanos, ¡hacer a España colonia suya!

En cuanto al Gobierno actual y a los Delegados de París que suscriben con el tratado de París que suscriben para la humanidad y una rectificación de la historia patria ¿qué hemos de decirles que su propia conciencia no les diga?...

Eellos, como la nación en masa, pagarán la pena de sus propios errores. Ni las naciones deben mostrar política por sus desgracias, ni los políticos crear las naciones un familiar feudo.

Préstamo al Gobierno

El Consejo del Banco de España, en su reunión de esta tarde, ha acordado prestar al Gobierno sesenta millones de pesetas más para poder ultimar la repatriación.

Los comisionados aragoneses

En los momentos en que escribo estas líneas, se hallan en Palacio los comisionados aragoneses, para pedir a la Reina el establecimiento de la Diputación única en el reino de Aragón. Después de entregar a S. M. el Mensaje petición, se trasladaron los comisionados a casa de Polavieja con el fin de reiterar la adhesión a su programa. Conviene advertir que esta comisión no tiene nada que ver con la Asamblea que se acaba de celebrar en Zaragoza. Y a propósito de la reunión de las Cámaras de Comercio, debo decir, porque lo he oído en varios círculos, que varios de los acuerdos tomados son dignos de tenerse en cuenta por los Gobiernos, si es que se proponen hacer algo en bien del país en estas circunstancias tan excepcionales.

MENCHETA.

La Asamblea de Zaragoza

Acuerdos últimos

Se convino en dirigir un mensaje a la regente consignando en él todas las conclusiones, tanto aquellas

que pueden plantearse en seguida por el poder ejecutivo, como las que representando una aspiración de la asamblea exigen para ser realizadas el concurso del poder legislativo.

El mensaje irá precedido de un preámbulo condenando en términos enérgicos el sistema de gobierno y administración que padecemos hace años y que nos ha traído a la presente situación lamentable.

Indicará además la necesidad imperiosa y urgente de hacer un alto en la política y variar de rumbo con arreglo a las conclusiones adjuntas y al deseo de la casi totalidad de los españoles.

Por último, en forma respetuosa, pero con claridad y firmeza expresado, se afirmará la decidida resolución de la asamblea y de las clases en ella representadas de no cesar un momento en su demanda, apelando a cuantos medios estén a su alcance hasta ver realizado lo que solicita e iniciado de un modo resuelto la regeneración del país.

Se acordó que este mensaje, cuyas ideas principales quedaron formuladas, lo redactase una comisión compuesta de los Sres. Paraiso, Ruiz de Velasco, Alzola, Orbea, Castro, Espinos y Alba.

Antes de separarse los asambleístas acordarán la unión estrecha de todas las Cámaras, su firme resolución de velar constantemente por los intereses todos de la patria, cuya unidad afirmarán una vez más.

Ultima sesión

Se celebró la sesión de clausura, que estuvo más animada que las anteriores, dando principio a las once y media.

El público llenaba por completo el amplio salón de conferencias.

Presidió el Sr. Paraiso. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Después se da lectura de varios telegramas de adhesión.

Se pronunciaron varios discursos de despedida.

Lectura del Mensaje

El Sr. Castro, como secretario de la ponencia del mensaje de las Cámaras a la regente, da lectura del documento que han redactado.

Empieza por ratificar el concepto de la unidad nacional, recordando que se eligió Zaragoza, capital donde el amor a la patria ganó timbres tan gloriosos, para afirmar más la resolución de defender el hogar común, por desgracia compuesto hoy sólo de restos de aquel imperio tan próspero y grande en lejanos días, cuyos lazos se ven recogerse y estrecharse hoy más que nunca ante las desventuras nacionales.

Las Cámaras están dispuestas a prestar entusiasta concurso a la obra magna de la reconstrucción de España.

Daremos nuestros hijos al ejército, nuestros tributos al Estado, y no omitiremos sacrificio alguno; pero no podemos menos de elevar ante el trono una respetuosa protesta por estar los organismos comerciales, como el país entero, los campesinos de los efectos de la imprevisión y abandono de los gobiernos, el desorden de la Hacienda y los agravios constantes a todos los intereses públicos y a todas las fuerzas sociales.

Pide cuenta después de la sangre derramada en las guerras que se suscitaron por la imprevisión, así como de los caudales malbaratados.

Expresa en seguida que el país sólo puede ya poner su confianza en la regente, porque sería insensato esperar que los causantes de los males tuviesen aptitud ni autoridad para remediarlos.

Los políticos que gobernaron hasta hoy el país, han hecho tabla rasa de la justicia, el derecho, la libertad, el orden y la riqueza nacional.

Pide un balance inmediato de la Hacienda pública; acabando de una vez con presupuestos amañados, en los que abundan promesas falaces o espejismos halagadores que nada tienen de verdad.

Pide asimismo una información severa sobre el empleo dado a los recursos facilitados por el país para las guerras ultramarinas, imponiendo castigos sin contemplación ni flaqueza a cuantos apareciesen culpables de haberlos malbaratado.

Asimismo se pide que la justicia y el derecho dejen de ser ficciones ilusorias; que acabe la sistemática falsificación del voto público, escándalo merced al cual se forman mayorías y oposiciones, no en los comicios, sino en el despacho de los ministros; que se reduzcan los gastos públicos en relación con la pobreza de la nación, dejando de proveer las vacantes hasta reducir a la mitad el número de funcionarios, y dictando reglas severas para el presente y el porvenir, que alivien la enorme carga impuesta por los haberes de las clases pasivas.

Reclama después la organización del sufragio y la reforma de las leyes municipales y provincial en sentido de una amplia descentralización. Reorganización del ejército y la marina con una instrucción sólida y una constitución vigorosa dentro de los límites impuestos por la realidad.

La justicia que sea independiente y la administración completamente extraña a los partidos políticos y al favoritismo.

Las Cámaras están resueltas a llevar hasta el fin las aspiraciones expuestas y a perseverar en su empeño, sin arredrarse ante ningún obstáculo.

Termina el mensaje con los siguientes párrafos que sustancialmente dicen así:

«No he conatado, no penetraré en las Cámaras de los sombríos pesimismo de aquellos que en excusa propia de sus errores ofenden al país suponiéndole irreparable decadencia, desconfiando de energías, alientos y virtudes. Es el Estado, señora, no la nación, quien acaba de caer, dando tan triste muestra de ineptitud y flaqueza.

«Tenemos fe en la patria, tenemos también en los nobles sentimientos de V. M. Escuchad nuestras quejas, fiad en el pueblo que regis, y Dios permitirá que cuando vuestro augusto hijo alcance por los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar la pérdida grandeza.»

Después de la lectura del mensaje, uóbrase a petición del Sr. Alba, una comisión ejecutiva permanente, que estará formada por las Cámaras de Zaragoza, Bilbao, Cartagena, Barcelona y Madrid, encargada de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea.

Dánse en seguida entusiastas vivas a España y a Zaragoza y se levanta la sesión.

CENTRO DE LABRADORES

La ponencia nombrada por la Junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid, para redactar las bases que deben someterse a la aprobación de la Junta Directiva de dicho Centro, ha formulado las siguientes:

- 1.ª Representación general de la clase agrícola en los Cuerpos Colegisladores.
2.ª Igualdad en la tributación de toda clase de riqueza.
3.ª Exención de todo tributo en el ganado de labor, considerándose como instrumento de trabajo.
4.ª Ejecución inmediata del Catastro y formación de las cartillas evaluatorias.
5.ª Creación de una red de Ferrocarriles secundarios.
6.ª Apertura de canales de riego.
7.ª Rebajar por las Compañías de ferrocarriles las tarifas de transportes, principalmente por lo que afecta a los cereales, maquinaria agrícola y cados.
8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.
9.ª Concursos agrícolas con premios.
10.ª Estaciones agronómicas en cada una de las provincias.
11.ª Campos de experimentación en las cabezas de partido.
12.ª Aligerar de formalidades y cargas la transmisión de la propiedad intelectual.
13.ª Sustituir el sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el anstraliano de títulos reales pignoraes y transmisibles.
14.ª Exención absoluta de cargas en las Permutas de fincas rústicas; y sin otras formalidades que la manifestación de celebrarse ante el Registrador de la Propiedad.
15.ª Creación de Bancos Agrícolas, Caja de Ahorros y de Socorro para la clase obrera; procediéndose a la liquidación de los pósitos, sirviendo de base a aquéllos.
16.ª Reconciliación de las leyes agrarias reformadas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.
17.ª Libre cultivo del tabaco.
18.ª Creación de viveros de espas americanas en las zonas vinícolas.
19.ª Estaciones Zootécnicas en aquellas regiones de las provincias en que se crían más a tecnadas.
20.ª Establecimiento de colonias agrícolas penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.
21.ª Procurar el fomento de la exportación de productos agrícolas, abriendo nuevos mercados.
Precede a dichas bases un breve preámbulo, en el que se exponen las razones que la ponencia ha tenido presente para el fin del cuestionario puntos que no afectan directamente a los intereses agrícolas.

UN FARO EN GALICIA

El Director general de Obras públicas comunica haberse señalado el 15 de Diciembre de 1898, para la

Inauguración del faro de Toriflana, en la provincia de la Coruña.

Esta luz de 10 millas de alcance aproximadamente, será fija blanca en todas las direcciones, iluminando el sector comprendido entre el S. 4.º W y el N. 47º E., pasando por el N.

El faro está situado en el extremo del Cabo Toriflana, al N. 30º 30' Este del Faro Villano, es de planta cuadrada, de 14 metros de lado con muros de 4 metros 26 de altura blancos cubierta á cuatro aguas, en el centro de la cual sobresale el torreón, con su barandilla y la linterna.

La altura del foco sobre el nivel medio del mar es de 57 metros, 65 y 8 metros 65 sobre la plataforma.

La distancia del pie del edificio al mar es de 40 metros.

Situación aproximada: 43º 2º Norte por 5º 6' W.

DIVISION TERRITORIAL

Dicen de Londres que un real decreto publicado establece la organización de los territorios de Chariered (Africa Meridional), los cuales tomarán el nombre de Rhodesia del Sur. Se establece una administración local con consejeros que ejercerán el poder ejecutivo.

La compañía establecida anteriormente para la explotación de aquel país, conservará todos sus derechos sobre las minas.

MERCADOS

Valladolid, 28.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 48 reales las 94 libras; y en los del Canal entraron 400 fanegas, que se pagaron á 45 y 46 50 reales las 94 libras.

Los precios que rigen para el de tall son los siguientes: Cebada á 26 reales fanega. Avena á 20.

Centeno á 31. Yeros á 32. Triguillo á 44.

Patatas á 1'35 pesetas arropa. Rioseco, 27.—Hoy han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 47 reales las 94 libras.

En partidas se ofrecen 2 000 fanegas de trigo las 94 libras y sólo se pagan á 50.

Tendencia del mercado, gran desorientación. Compras indecisas. Tiempo frío.

Estado de los campos bueno. Palencia 27.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 50 á 52 reales las 92 libras. Cebada á 25 reales la fanega sin peso.

Centeno á 31 las 90 libras. Avena á 17.

Patatas, á 4 reales arropa. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Medina del Campo 27.—En el mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose á 49 1/2 reales las 94 libras.

Harina de 1.ª á 21 reales arropa. 2.ª á 20.

3.ª á 19.

Patatas de 5 á 6 reales arropa.

Vino blanco de 19 á 20 reales cántaro.

Idem tinto de 18 á 19.

ATAQUE A LA FACTORIA DE RIO DE ORO

A Cádiz ha llegado de Fernando Póo el vapor correo Larache, que ha traído un viaje muy accidentado por efecto de los temporales.

Durante la travesía fallecieron el condestable de la armada D. Manuel Escribano y el pasajero Matario Pulves.

El Larache tocó en Río de Oro, donde reinaba tranquilidad.

Las turbulencias de las kabilas sólo fueron aparentes para verificar el ataque á la factoría, cuyo único móvil era el robo.

Tres días antes del ataque presentóse en el campo una numerosa caravana, que acampó á la vista del fuerte.

El ataque fué por la noche. Los nuestros los rechazaron, saliendo á perseguirlos y apresando á tres, uno atravesado el muslo de un balazo; otro logró fugarse.

Estos declararon que el ataque estaba preparado por toda la kabilia para robar. En el momento de realizarlo se arrepintieron, quedando ellos tres solos para realizar el golpe, en el que los de la caravana no tuvieron participación.

Los mismos moros entregaron al día siguiente al fugitivo.

El gobernador de la factoría pregunta al gobierno qué hace con esos prisioneros.

Los cañoneros Pelicano y Salamanca, que servían en Fernando Póo, se desguzaron por inservibles.

Los tripulantes venidos en el Larache de la factoría, dicen que entre las kabilas habla tranquilidad á la salida del correo.

PICQUART ANTE EL CONSEJO

El Sr. Brastley, en nombre de los grupos de la izquierda del Senado francés, ha conferenciado con los señores Dupuy, Freycinet y Lebre, presidente del ministerio y ministros de la Guerra y de Justicia, respecto al aplazamiento en la comparecencia de Picquart ante el Consejo de Guerra.

El Sr. Dupuy ha contestado á las izquierdas del Senado, rogándolas que aguarden hasta mañana, en que el gobierno contestará á su interpección en la Cámara.

Créese que el gobierno mantendrá en esta declaración la separación de los poderes legislativo y judicial, y reconocerá la imposibilidad de aplazar la reunión del Consejo de Guerra.

REFORMA MILITAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Desde Filadelfia telegrafian á The Times, que el ministro de la Guerra de los Estados Unidos pedirá al Congreso (ambas Cámaras), que se eleve á 100.000 hombres el contingente del ejército americano.

Varios senadores y diputados de oposición entienden que esta cifra es excesiva y que bastarían 75.000 hombres.

Esto dará lugar á calurosos debates en las Cámaras.

El telegrama de The Times, añade que en los Estados Unidos se juzga más necesario y urgente el armamento de la marina de guerra.

SE VAN ENTERANDO

El Figaro, de París, ha abierto en sus columnas una información general respecto á la influencia de las ideas religiosas en la educación de la juventud.

Entre las opiniones enviadas y publicadas por dicho periódico merece citarse la siguiente de un notable novelista, no católico por cierto.

«La educación laica tiene una grandísima responsabilidad en la corrupción de las costumbres. El envilecimiento de las conciencias, el recrudecimiento de los crímenes, la precocidad de los criminales son el resultado de la educación laica. El libro pensamiento no puede ser un método de educación nacional, así como el granizo no es un procedimiento de cultivo agrícola; y si el buen sentido y la firme piedad de la mujer francesa, no hubiesen influido en el ánimo de muchos hombres extraviados para cambiar sus añejos prejuicios, el mal hubiera llegado á adquirir aún mayores proporciones.»

LOS ESTUDIANTES DE SEVILLA

Leemos en un periódico de Madrid: «Una comisión de estudiantes sevillaños, que ha venido á esta corte á gestionar de la regente y del presidente del Consejo de ministros no sea destituido el rector de aquella Universidad, Sr. Morés y Fernández Vallín, nos ha visitado, rogándonos hagamos constar que han quedado muy satisfechos de su entrevista con el Sr. Sagasta, quien les ha manifestado que el Gobierno no piensa relevar en su cargo á un funcionario que, según las noticias de la dirección de Instrucción pública, desempeña sus funciones con el mayor celo y actividad.»

La comisión visitó también al señor Santamaría de Paredes, el cual se felicitó de la conducta de los escolares sevillaños, haciendo análogas manifestaciones á las hechas por el Sr. Sagasta.

Por esta vez, parece que triunfa la justicia de su constante rival, la política de caciquismo, y que el Sr. Morés, rector de la Universidad de Sevilla, que ha logrado captarse las simpatías del cuerpo escolar de aquel centro docente, por su entusiasmo

por la enseñanza y su amor á los jóvenes que á ella se dedican, continuará en el puesto que ocupa.

Los estudiantes de Sevilla han sentido el buen precedente de que las Universidades estén á salvo de las influencias de partido y de que no sean removidos los rectores de las mismas por fútiles motivos de «conveniencias electorales.»

HIGIENE DEL INVIERNO

El frío, decía un médico célebre del siglo pasado ha destruído más vidas que las guerras y los asesinatos; luego preciso es combatir el frío, sobre todo el frío húmedo que es el más perjudicial durante el invierno.

En esta estación en que reinan casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y á veces las congestiones cerebrales, se necesario conservar el calor constantemente igual. El frío disminuye la transpiración insensible y las secreciones de la piel, y, por lo tanto, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, ocasionando diversas enfermedades. Por otra parte, las variaciones atmosféricas se suceden en nuestro clima de un día á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben ser despreciadas ó olvidadas.

Vestido de abrigo; no tener puestas jamás ropas húmedas; calzado fuerte y grueso, sin que impida la transpiración; como las suelas del calzado son delgadas, los pies se mantienen húmedos y fríos.

La alimentación debe ser sustanciosa y tónica. Si en el verano los líquidos acuosos y ligeramente acidulados, las legumbres y frutas, las bebidas de fácil digestión y las carnes blancas son útiles para resistir las altas temperaturas; el buen vino, la carne de vaca asada ó cocida, la caza de montería que parece ponerse á nuestra disposición en invierno, no es menos conveniente para resistir el enfriamiento que produce la baja temperatura.

Saludable y confortable es calentar moderadamente las habitaciones; pero no conviene usar de las estufas de hierro fundido, que la experiencia ha demostrado ser perjudiciales. Sin embargo, los que se vieran obligados á servirse de estos caloríferos, deben cuidar de que no falte constantemente una vasija con agua en la parte superior de la estufa, á fin de que la evaporación del líquido refresque el aire de la habitación y lo sature de vapor acoso, elemento necesario para que se opere regularmente la respiración.

Las fiestas y reuniones, que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan también en invierno gran número de enfermedades. Cuántas personas se acordarán de tristes ejemplos de muertes repentinas, acaecidas poco después de la salida de esas fiestas, tan de moda en esta época como perjudiciales!

Finalmente, las personas acostumbradas á cenar en las altas horas de la noche, están más expuestas á indigestiones gástricas é intestinales en el invierno, en que hay generalmente más apetito y en cuya estación la costumbre de cenar ejerce más tiranía.

NOTICIAS VARIAS

Procedente de Toledo, llegó anteayer á Madrid Mr. Poynton, el norteamericano que va dando la vuelta al mundo á pie. Ayer salió para Zaragoza y Barcelona, y después irá á Roncesvalles donde finalizará su paso por Europa.

El cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, se encuentra gravemente enfermo. Rusia disminuye sus fuerzas navales en el Mediterráneo.

En cambio ha resuelto aumentar considerablemente las del Extremo Oriente.

El viernes último llegaron á Gibraltar, á

bordo del vapor Felunga, 180 cañones más para reforzar las defensas de artillería de aquella plaza, cuyas fuerzas de dicha arma ha aumentado Inglaterra en 500 hombres.

El número de soldados de artillería de guarnición en Gibraltar asciende á 2.000 hombres.

A esa suma hay que agregar las fuerzas de infantería que nunca han sido tan numerosas como actualmente.

The Daily Mail publica un despacho de Malta, dando cuenta del abordaje de dos caza-torpederos ingleses en las aguas de aquella isla.

Ambos resultaron ileso. Un fogonero pereció á consecuencia de la colisión.

Han llegado á Manila los trasportes americanos Arizona y Ohio, conduciendo re fuerzos de tropas yanquis, las cuales han desembarcado inmediatamente.

La Gaceta Universal de Munich hace constar que entre las naciones decadentes á que aludía lord Salisbury, deben contarse en primer término Portugal y Turquía.

Se ha fijado el día 6 de Diciembre próximo para la apertura del Parlamento alemán.

El Emperador y la Emperatriz de Alemania han llegado á Postdam.

A Portugal le toca ahora el turno de ser víctima de su debilidad, á pesar de haber solicitado la alianza inglesa.

Según dice The Standart, con referencia á un telegrama de Berlín, median activas negociaciones entre Alemania é Inglaterra para una inteligencia.

Añade que si llegan á un acuerdo definitivo, el territorio portugués, situado al Norte del Zambaza (Africa), será cedido á Alemania.

En Villalbo (Zamora) ha fallecido el señor D. Santiago Luermo, padre de nuestro amigo el joven abogado D. Angel Luermo Avedillo.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

En Washington se celebró el sábado un importante Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mac-Kinley, con objeto de tratar sobre los trabajos de la comisión de la paz de París, en vista del informe dado por los delegados americanos.

Terminado el Consejo, se expidió un telegrama á dichos delegados reiterándoles el cumplimiento de las instrucciones que anteriormente habían recibido.

En Atenas los ministros de las cuatro potencias acreditadas notificaron solemnemente al rey y al príncipe Jorge el nombramiento de este último para gobernador de Creta durante tres años. El rey y el príncipe dieron sentidamente las gracias por semejante distinción.

Dicen de Valparaíso que la Comisión arbitral que ha de resolver la cuestión de Puna y Abacana, se reunirá el día 1.º de Marzo del año próximo.

El plazo señalado por la Cámara Agrícola del Alto Aragón, á las demás cámaras y asociaciones afines de toda España, para contestar la consulta hecha en un mensaje circular del día 13, sobre celebración de una asamblea magna en Madrid, se ha limitado al 8 del próximo Diciembre, con objeto de poderla organizar, caso de que haya de celebrarse antes de Nochebuena.

De dicha circular ó mensaje acaba de hacerse una edición especial, reforzada su exposición de motivos, y puede pedirse á la delegación de la Cámara en Madrid, calle del Barquillo, 5, piso primero.

ANUNCIO

Se arrienda una cochera con cuadra para cuatro plazas, en la calle de la Cruz Verde, sin número. Las llaves están calle de Zamora núm. 38.

6-4 Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

toda la vida, como lo he sido yo? No, señor; es preciso vejar, matar, hacer diabluras, ¡válgame Dios! y luego también ruido para hacer penitencia.

La penitencia, cuando hay buena voluntad, ¿no se puede hacer en casa, con quietud, sin tanto aparato, y sin incomodar al prójimo? Y su ilustrísima al instante, corriendo los brazos abiertos, mi amigo, querido amigo, tratándose todo lo que éste le dice como si le hubiera visto hacer milagros, tomar de repente una resolución; meterse en ella de cabeza y presto aquí, presto allí: esto en mi casa se llama precipitación; y después sin tener garantía alguna, poner en sus manos á un pobre cura. Esto, según mi corto alcance, es aventurar la vida de un hombre, jugándola á pares y nones. Un obispo santo como es él, debía de mirar á los curas párrocos como á las niñas de sus ojos. Un poquito de cachaza, otro poquito de prudencia, y otro poquito de caridad, me parece que no dice mal con la virtud... ¿Y si todo fuera ficción? ¿Quién puede conocer las intenciones de los hombres, y sobre todo de los hombres como éste? Me estremezco sólo en pensar que voy á su casa.

á andar á la voz del mozo, y la comitiva se puso en camino.

Era necesario pasar por la puerta de la iglesia colmada de fieles y por una plazuela atestada también de la gente que había concurrido de todas partes sin haber podido entrar. Habíase divulgado ya la gran noticia, y al divisarse la comitiva, y al hombre que pocas horas antes era objeto de terror y execración, y ahora de alegre maravilla, se suscitó entre la muchedumbre un murmullo de aplauso; y aunque las gentes abrían paso, no dejaba de haber apretura por el ansia que todos tenían de verle de cerca. Pasó la litera, y tras ella el señor del castillo, quien, al pasar delante de la puerta de la iglesia que estaba abierta, se quitó el sombrero, inclinando hasta la clin de la mula aquella frente hasta entonces tan orgullosa y temida, entre mil voces, que repetían: «¡Dios le bendiga!»

También D. Abundo se quitó el sombrero, bajó la cabeza, se encomendó á Dios, y oyendo las voces solemnes de sus hermanos que cantaban en la iglesia, experimentó tanta envidia y tal arrebató de piedad, que apenas pudo contener las lágrimas.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche. Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

OCASIONES EXCEPCIONALES

COMPUESTO DE

Una cama universal con gergón metálico.
 Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
 Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.

PRECIO excepcional 85 pesetas

Armarios de nogal con luna de 1.^a a 115 P.

Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a

Precio excepcional 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

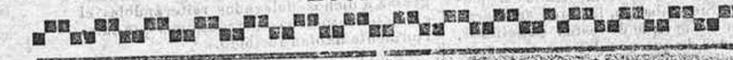
Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**
LE PATANT
 Artículos de fotografía, papel y placas de la casa **LUMIERE** de Lyon.

ANTES DE ESTERRA ver los **HULES** y **LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
 Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**



SASTRERÍA DE M. Benítez



Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

RONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840
 ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

ALEMANIA

NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

D. CARLOS ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales
Dr. Riesco, núm. 2

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En estacasa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo e tuchera, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SE VENDE

a casa de la calle de Zamora, núm. 28. En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

VENTA DE CASA

Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26. Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINJO
 Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA **IMPRENTA DE CALATRAVA**

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
María, Madre de Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

Tren núm. 7
 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana

Tren núm. 8
 Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
 Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
 Llega de Portugal á las 9'53 noche.
 Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
 Miércoles y sábados
 Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
 Jueves y domingos
 Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
 Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato
 Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato
 Llega de Medina á las 8'19 mañana.

670 LOS NOVIOS

Fuera ya de poblado, en campo abierto, y en los varios recodos y encrucijadas del camino, á veces solitario, eran más tétricos los pensamientos que le ocupaban; todo su consuelo consistía en el mozo de la litera, que perteneciendo á la familia del Cardenal, debía precisamente ser hombre honrado, y con éste se manifestaba más animoso. De cuando en cuando encontraba gentes, y aun cuadrillas que acudían á ver al Cardenal, y esto le ensanchaba el corazón: pero cuando pensaba en su compañero de viaje, y en que se dirigían á aquel valle tremendo, donde no encontraría sino vasallos suyos, ¡y qué vasallos! su aficción llegaba á lo sumo. Bien hubiera querido ahora más que nunca entrar en conversación con él, tanto para tantearle como para tenerle contento: pero al verle tan preocupado, y pensativo, se le pasaba la gana, por lo cual tuvo que ceñirse á conversar consigo mismo, y hé aquí lo que en el camino dijo en resumen, por lo que para escribirlo todo sería necesario un tomo entero.

—¡Fuerte cosa es que tanto los santos como los bribones hayan de tener azogue en el cuerpo, y que, no contentándose con trajinar

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 671

y bullir, han de sacar á bailar á los demás, y si pudiesen, á todo el género humano! También es cosa rara que los más bulliciosos hayan de venir á tropezar conmigo, y meterme á la fuerza en sus andanzas, á mí que á nadie busco, y sólo pido que me dejen vivir. A este picaro loco de D. Rodrigo ¿qué le faltaría para ser el hombre más feliz del mundo, si tuviese dos adarnes de juicio? Rico, joven, respetado y acatado; le hace mal el demasiado bien, y necesita ir á buscar trabajos para sí y para el prójimo. Pudiera darse buena vida, una vida tranquila y cómoda; pero no señor; quiere molestar á las mujeres, que es el oficio más necio, más pícaro y más endiablado del mundo. Aquel mentecato pudiera ir al cielo en coche, y quiere meterse en los infiernos arrastrando. ¿Y este otro? (Y le miraba como si temiera que adivinase sus pensamientos). Este, después de haber alborotado el mundo con sus maldades, quiere alborotarlo ahora con su conversión... ¿Si será cierto? Pero entretanto, lo que es á mí me toca hacer la experiencia; de manera que los que nacen con semejante manía en el cuerpo no pueden vivir sin ruidos. ¿Tanto es menester para ser hombre de bien

